


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 14	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORA

CÓDIGO N° HORAS

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico en Confección y Moda” establecidas en la ORDEN de 1 de abril de 2011, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Confección y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón, se contempla el Módulo Profesional denominado “MODA Y TENDENCIAS”, que se imparte en el primer curso en la modalidad diurna y presencial, con una duración de 128 horas curriculares distribuidas de forma que se imparten 4 horas lectivas semanales, 2 hora los lunes y 2 hora los viernes.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales a) y f) del título:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales a), c) del ciclo formativo:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Se expresan en términos de resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados por el alumnado a la finalización del módulo:

1. Justificar las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
2. Identificar las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
3. Identificar los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
4. Elaborar «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de éstas, en relación, al propósito buscado en cada caso.
5. Esbozar prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.
6. Identificar tendencias de moda, valorando la información relevante en relación, con el sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

CONTENIDOS

1. Justificación y motivación de la indumentaria humana:

- Protección.
- Pudor.
- Adorno.
- Diferenciación.
- Posición social.
- Integración.
- Pertenencia a un grupo.

2. Identificación de las características de la indumentaria y su evolución:

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo del vestir en la historia de la humanidad.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- Diseño de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: Su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de «prêt-à-pórtier». Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador
- El estilista.
- Asesor de imagen. Asesor de compras. Cazador de tendencias.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.

- Problemas en la confección de diseños «prêt-à-pórtier» y su solución.

3. Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:

- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias. El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- Las nuevas tecnologías: Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

4. Elaboración de «paletas» de color para la confección.

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Programas de colorimetría informatizados.
- Composiciones de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.
- Elaboración de paletas de color según criterios de armonía y contraste.

5. Elaboración de esbozos de prendas de vestir:

- Motivos e inspiración de diseños.
- Aplicación de combinaciones de colores.
- Funciones y finalidades del boceto de un diseño.
- Esbozos en dos y tres dimensiones.
- Esbozos de moda. Tipos. Realización.
- Proporciones en la realización de figurines.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.

6. Identificación de tendencias:

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: Primavera-verano, Otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Identificación de un estilo.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo está compuesto de las siguientes unidades formativas:

- **UF0264_13.** Indumentaria
- **UF0264_23.** Colorimetría
- **UF0264_33.** Dibujo aplicado al diseño

El módulo se divide en las siguientes unidades didácticas:

- UD. 1:** Justificación y motivación de la indumentaria humana
- UD. 2:** Identificación de las características antropométricas en la figura humana
- UD. 3:** Identificación de las características de la indumentaria: Prehistoria y Edad Antigua
- UD. 4:** Identificación de las características de la indumentaria: Edad Media y Renacimiento
- UD. 5:** Identificación de las características de la indumentaria: Barroco y Rococó
- UD. 6:** Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XIX
- UD. 7:** Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XX y XXI
- UD. 8:** La moda actual. Identificación de tendencias
- UD. 9:** Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos
- UD.10:** Elaboración de “paletas” de color para la confección
- UD.11** Elaboración de esbozos de prendas de vestir.

La temporalización de estas unidades didácticas es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª Evaluación		Presentación del módulo	2
	1	Justificación y motivación de la indumentaria humana	4
	2	Identificación de las características antropométricas en la figura humana	6
	3	Identificación de las características de la indumentaria: Prehistoria y Edad Antigua	10
	4	Identificación de las características de la indumentaria: Edad Media y Renacimiento	10
	5	Identificación de las características de la indumentaria: Barroco y Rococó	10
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª Evaluación	6	Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XIX	10
	7	Identificación de las características de la indumentaria: Siglo XX y XXI	10
	8	La moda actual. Identificación de tendencias	8
	9	Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos	6
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª Evaluación	10	Elaboración de “paletas” de color para la confección	10
	11	Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	27

	Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN	40
	TOTAL CURSO	128

La duración de los contenidos se desarrollará durante 4 horas semanales distribuidas en sesiones de 2h, los lunes y viernes, que a lo largo del curso hacen un cómputo total de 128 horas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Con el objetivo de motivar y atender las necesidades de todo el alumnado, y favorecer la capacidad para aprender por sí mismo:

- Se partirá del nivel de conocimientos del alumnado, para que, desde aquí, se puedan integrar y construir otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo, facilitando así un aprendizaje significativo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.
- Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos.
- La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga autónomo, lo que supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos
- El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Se desarrollarán situaciones de aprendizaje variadas y se utilizarán medios materiales diversos.
- Se proporcionará al alumnado material complementario de interés.
- Se propondrán actividades en donde el alumnado pueda integrar los contenidos trabajados y sus intereses y motivaciones personales.

La clase se organizará:

- Con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.
- Ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre indumentaria antigua y moderna, moda actual y sus tendencias.
- Ejercicios de refuerzo de los temas tratados y actividades de dibujo de la anatomía humana (figurín) y dibujo en plano de esbozos de prendas de vestir, para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.
- Actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis).

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se han planteado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada uno de los resultados de aprendizaje son los siguientes:

1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
a) Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse. b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse. c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse. d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.
2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad. b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos. c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir. e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtier». f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-apórtier».
3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías. b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección. c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda». d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir. e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones. f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.
4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de éstas en relación al propósito buscado en cada caso.
a) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste. b) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.

- c) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.
- d) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- e) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- f) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- g) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.

5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.

- a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.
- d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.
- g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.
- h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.

6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

- a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.

Criterios de Calificación:

Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, ejercicios, o actividades, al alumnado se le explicará si son o no calificables. Los que no lo sean tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, permitiendo al alumnado su autoevaluación y facilitando la comprensión del tema. Todos los trabajos calificables serán entregados de forma informatizada a través de *Classroom*. Si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

1º y 2º evaluación:

- pruebas teórico-prácticas 80%
- Tareas/trabajos 20%

3º evaluación:

- pruebas teórico-prácticas 60%
- Tareas/trabajos 40%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. Se establece que la calificación será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas del módulo (19 h) supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso, además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Teniendo en cuenta lo indicado en la Orden ECD/409/2018, de este porcentaje del 15% podrá quedar excluido el alumnado que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, o sean deportistas de alto rendimiento, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, también por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente. En estos casos dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (38h en este caso), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles serán los recogidos en El Real Decreto 955/2008, del 24 de junio de 2008, que establece el título de Técnico en Confección y Moda y fija sus enseñanzas mínimas:

1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de éstas en relación al propósito buscado en cada caso.
5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.
6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **Evaluación inicial:**

Con el objetivo de conocer el punto de partida del alumnado y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso, se realizará una evaluación inicial. Esta prueba será evaluada, pero será no calificable.

- **Evaluación del aprendizaje del alumnado:**

La evaluación del aprendizaje del alumnado será *continua* y *sumativa*: se realizará el seguimiento de las actividades y trabajos realizados en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen, así como varias pruebas escritas en cada evaluación. La evaluación también será *formativa*, de modo que todas las actividades y trabajos entregados, así como los exámenes, se devolverán corregidos y con las oportunas anotaciones que permitan al alumnado aprender del propio proceso de evaluación. Las actividades realizadas en clase que no sean calificables se corregirán de forma conjunta, de modo que el alumnado pueda realizar su propia autoevaluación. Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Se evaluarán los contenidos trabajados a través de:

- **Tareas/Trabajos:** se realizará el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. Será obligatoria la entrega de un 80% de las actividades propuestas para poder ser tenidas en cuenta a la hora de mediar. El alumnado que no las presente no podrá presentarse al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de los trabajos y la parte proporcional de la parte teórica.

Las actividades propuestas podrán consistir en:

- a) Dibujo de figurines de moda en diversas posiciones
- b) Dibujo en plano de diferentes prendas
- c) Elaboración de paletas de color de diferentes texturas
- d) Realización por ordenador de las actividades propuestas
- e) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula
- f) Trabajos individuales
- g) Trabajos grupales de diversa índole.
- h) Exposiciones orales

En los trabajos aparecerán las indicaciones propuestas por el profesor, se tendrán en cuenta que:

- Las proporciones del dibujo se mantengan con relación al maniquí.
- Los despieces estarán completos y especificados como tal en cuanto a los distintos componentes.
- Las indicaciones técnicas para la elaboración del diseño, tanto en patronaje como para confección o cualquier destino que tuviese la ficha técnica.

- **Pruebas teórico-prácticas:**

Se realizarán las siguientes pruebas teórico-prácticas.

- Primera Evaluación: Se realizarán 2 exámenes sobre las unidades programadas.
- Segunda evaluación: Se realizarán 2 exámenes sobre las unidades programadas.
- Tercera evaluación: Se realizará al menos un examen sobre las unidades programadas

Estas pruebas podrán constar de:

- a) Cuestiones de respuesta corta.
- b) Cuestiones tipo test.
- c) Preguntas de desarrollo
- d) Dibujos de casos prácticos
- e) Cumplimentación de documentación aplicada al módulo.
- f) Protocolos de trabajo.
- g) Supuestos teórico-prácticos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las actividades/trabajos y pruebas teórico-prácticas tendrán el siguiente peso en la calificación:

- Primera Evaluación:

Exámenes escritos: 80%

Actividades y trabajos: 20%

- Segunda evaluación:

Examen escrito: 80%

Actividades y trabajos: 20%

- Tercera evaluación:

Examen escrito: 60%

Actividades y trabajos: 40%

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas. Tal como indica la normativa, la calificación de los módulos profesionales se realizará con números enteros entre 1 y 10.

Para la calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber realizado al menos un **80% de las actividades/trabajos** propuestos para ser tenidas en cuenta a la hora de mediar, no siendo así para el alumnado que no las presente. La presentación de las actividades/trabajos es obligatoria y necesaria para poderse presentar al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de éstos y la parte proporcional de la parte teórica.

2. Presentar los trabajos e informes **sin errores ortográficos** ni gramaticales graves. Tanto en los exámenes como en los trabajos e informes, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).
3. Entrega en los **plazos** determinados por el profesor. La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

Supondrá la nulidad de trabajos o pruebas:

- 3.1 Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos.
- 3.2 Una elaboración incompleta o inadecuada podrá suponer la nulidad de un trabajo.
- 3.3 En el caso de que se constate cualquier anomalía durante la elaboración de un trabajo o prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte de algún alumno/a, se anulará dicha prueba contando esta como prueba presentada pero no superada.
- 3.4 Cualquier actitud que implique el falseamiento de la prueba escrita (copiar, hablar con compañeros, utilizar el móvil u otros dispositivos no autorizados, uso de material o referencias no permitidas durante la prueba, etc.) implicará la inmediata retirada del examen y el consiguiente replazo del examen por uno nuevo.

Las pruebas se realizarán únicamente, en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que, si algún alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación. No obstante, seguirá teniendo el mismo número de oportunidades que el resto del alumnado.

Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones superadas. En el examen de recuperación de la tercera evaluación, el alumnado sólo tendrá presentarse a aquellas evaluaciones que deba recuperar.

Se corregirán los exámenes en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor. En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Calificaciones finales

La nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones. La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una encuesta de evaluación de la práctica docente y satisfacción del alumnado tras cada evaluación. Incorporará preguntas abiertas donde

el alumnado pueda expresar sus opiniones y propuestas. Se realizará a través de un formulario Google que se proporcionará al alumnado a través de *Classroom*. Los resultados obtenidos se analizarán incorporando los cambios y mejoras necesarios en la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación inicial que constará de:

- Prueba escrita: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado a través de preguntas relacionadas con contenidos básicos del módulo.
- Ejercicio de presentación: El alumnado dejará reflejado en un documento sus experiencias previas académicas y laborales, sus intereses, expectativas y previsiones académico-laborales futuras. Tras esto, el alumnado se presentará al resto del grupo compartiendo los aspectos que considere importantes. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no será evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Libros de apoyo: Libro de “Diseño digital de moda” de Anna María López López
- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

Recursos espaciales: se requerirá del uso del aula de informática para la realización de los trabajos prácticos.

Recursos informáticos: se utilizará el proyector en el aula para exponer las diapositivas del tema, ver vídeos y acceder a diversos contenidos en la red. El alumnado utilizará los ordenadores del aula de informática con acceso al programa Adobe Illustrator para elaborar sus diseños.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE

En el caso de que un alumno no supere el módulo en la primera convocatoria de junio y deba volver a examinarse en la segunda convocatoria de junio, se elaborará un Plan de Recuperación de módulo pendiente, con acciones encaminadas a apoyarle durante ese periodo.

Tras la Junta de Evaluación y la entrega de notas, la tutora les hará entrega del Plan de Recuperación de módulos pendientes, según el formato FM50813, donde quedará recogida la siguiente información: contenidos, prácticas a realizar y fechas de entrega, características del examen, fecha y lugar de realización, calendario de seguimiento en el IES (detallando las fechas y tareas a realizar). Las reuniones establecidas en el calendario de seguimiento se utilizarán para la resolución de dudas y entrega de actividades de apoyo al estudio. La asistencia a dichas reuniones por parte del alumno será voluntaria. El formato de Plan de Recuperación de Pendientes se elaborará por duplicado y se firmará por parte de la profesora y del alumno; una copia se entregará al alumno y la otra quedará en el Departamento.

Se establecen las **siguientes pautas generales** para programar actividades de recuperación:

- Como criterio general, los alumnos con el módulo pendiente deberán realizar todas las actividades significativas que se hayan realizado durante el curso. Esto significa que en la práctica el plan será personalizado, dependiendo del seguimiento que haya hecho el alumno del curso, su asistencia y participación en clase y las actividades realizadas.

- Se indicarán los trabajos, ejercicios, problemas, casos, esquemas, etc. que deba presentar para superar el módulo, y que serán de similar dificultad a los desarrollados en el periodo lectivo normal. En las reuniones de seguimiento en el IES se resolverán las dudas que puedan surgir respecto a los criterios de realización exigidos en cada caso.
- La prueba escrita de junio será similar a las desarrolladas en convocatorias ordinarias y a lo establecido en el apartado de evaluación de esta programación.
- En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre el resultado de la prueba escrita y la calificación media de las actividades, de manera que el peso del examen y las actividades sea el mismo que el indicado en la evaluación continua.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Al alumnado con el módulo pendiente, se le entregará el Plan de Recuperación del Módulo Pendiente, según el formato FM50813. El medio de contacto será a través del email del centro, *Classroom* y de forma presencial. El horario de atención, actividades necesarias para superar el módulo, fechas de exámenes, pruebas, entrega de trabajos y criterios de calificación se concretarán en el plan de pendientes entregado al alumnado.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.